



Acta de Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 3 de Marzo 2020

En San José, a las nueve horas con cuarenta minutos del tres de marzo del dos mil veinte, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-003227-0007-CO.	2020-04314	RECURSO DE HÁBEAS CORPUS	Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Ana Victoria Gómez Zúñiga, en su condición de Jueza Coordinadora a.i. del Juzgado Contravencional de Santa Cruz, Guanacaste, o a quien ejerza dicho cargo, que adopte las medidas necesarias, dentro del ámbito de sus competencias, para que se establezca nuevamente el rubro por "gastos por entrada a clases", mediante resolución debidamente fundamentada, todo dentro del plazo de 72 HORAS, contado a partir de la comunicación de esta sentencia. Se advierte que, de conformidad con el artículo 71, de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a Ana Victoria Gómez Zúñiga, en su condición de Jueza Coordinadora a.i. del Juzgado Contravencional de Santa Cruz, Guanacaste, o a quien ejerza dicho cargo, en forma personal. Comuníquese.

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-
ÚLTIMA LÍNEA.-

Fernando Castillo V.
Presidente a.i.